

rol de las MUJERES



en **SALTA**

TERCER TRIMESTRE
2025

Rol de las MUJERES en SALTA

TERCER TRIMESTRE 2025

AUTORIDADES PROVINCIALES

Dr. Gustavo Sáenz

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Dra. Maria Matilde López Morillo

SECRETARIA GRAL. DE LA GOBERNACIÓN

Lic. Mabel Roxana Paputsakis

DIRECTORA GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSO

DIRECCIÓN TÉCNICA

Lic. Lorena Rojas

EQUIPO DE TRABAJO

Lic. María Candelaria Ruiz

Lucia Pamela Acosta

DISEÑO GRÁFICO

Tec. Natalia Romina Maurín Ortuño





RESUMEN

El propósito de este informe es analizar la situación actual de las mujeres en diversas esferas de la sociedad. A través de un enfoque multidimensional, se pretende proporcionar una visión comprensiva de los avances logrados, los desafíos persistentes y las áreas que requieren atención prioritaria.

Este informe no solo ofrece un diagnóstico de la situación actual, sino que también sirve como un llamado a la acción para eliminar las barreras que limitan las aspiraciones y oportunidades de las mujeres en Salta.

Además, es fundamental desafiar y cambiar los estereotipos de género, cerrar la brecha salarial, abordar la feminización de sectores y la informalidad laboral, y reconocer que la educación, aunque vital, debe complementarse con otras estrategias para alcanzar una verdadera equidad laboral.

El objetivo es concientizar y transformar la realidad de las mujeres sobre las brechas existentes con sus pares varones. La provincia de Salta no está exenta a estas desigualdades por lo que el objetivo del informe es mostrar las implicancias y efectos de estas relaciones a través de la perspectiva de género.

La producción estadística sobre la situación que atraviesan las mujeres tanto a nivel nacional como provincial, ayuda a visibilizar fenómenos sociales, económicos, culturales y políticos a causa de las relaciones desiguales que existen entre varones y mujeres.

Se presentan indicadores inherentes a varias dimensiones que caracterizan la situación de las mujeres en la provincia de Salta y, eventualmente, a nivel departamental. Entre estas dimensiones analizadas se encuentra la dimensión sociodemográfica, económica, física, violencia de género, toma de decisiones, etc.

Estas dimensiones van a incluir diferentes tópicos sobre el tema, las más importantes serán: empleo, educación, salud, ingresos, balance social, seguridad, entre otras.

Las fuentes utilizadas corresponden a datos de la Encuesta Permanente de Hogares del primer trimestre de 2025 suministrada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la Oficina de Género del Poder Judicial de la Provincia de Salta, el Observatorio de Violencia contra las Mujeres de Salta.



ÍNDICE

VIOLENCIA DE GÉNERO	3
FEMICIDIOS, MUERTES VIOLENTAS Y DUDOSAS	3
DENUNCIAS POR VIOLENCIA	4
LLAMADAS AL 911	5
EPH – AGLOMERADO SALTA	6
EDUCACIÓN	6
MERCADO LABORAL	8

VIOLENCIA DE GÉNERO

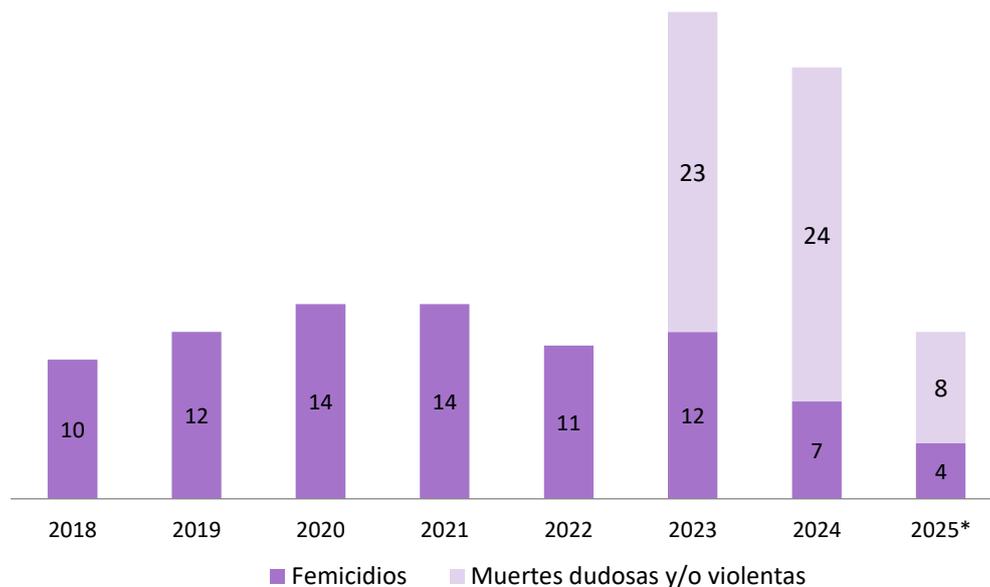
FEMICIDIOS, MUERTES VIOLENTAS Y DUDOSAS

La violencia de género en su forma más extensa se traduce en femicidios, transfemicidios, travesticidios y crímenes de odio. Entre los años 2018 y 2025 se registraron en la provincia de Salta un total de 139 muertes por estas causas. Se incluyen femicidios, muertes violentas o dudosas y suicidios. El último dato disponible es agosto del año 2025.

En el gráfico 3 se observa la cantidad de femicidios, muertes violentas y dudosas de mujeres en la provincia de Salta durante los años 2018-2025.

Se registraron un total de 84 femicidios en este periodo y 55 muertes dudosas entre el año 2018 y 2025 (datos a agosto).

Gráfico N°3: Femicidios y Muertes violentas/dudosas de mujeres
Provincia de Salta. Años 2018 – 2025



Nota: A partir del año 2023 se discrimina entre femicidio y muerte dudosa/violenta.
*Datos a agosto 2025.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo de la Provincia de Salta en base a datos del Registro provincial de femicidios y Muertes violentas y dudosas de Mujeres – Oficina de Género del Poder Judicial de Salta.

Ocurrieron 7 femicidios caratulados en el año 2024 y 24 muertes dudosas o violentas de mujeres. En el mes de enero de 2024 se registró la mayor cantidad de muertes de mujeres del año, ocurrieron 8 muertes dudosas y 1 femicidio en total.

Durante el 2025 ocurrieron 4 femicidios y 8 muertes violentas de mujeres, un femicidio ocurrió en Salvador Mazza, departamento General José de San Martín,

otro sucedió en Cerrillos, el tercero sucedió en Capital y el último, en el mes de agosto, ocurrió en la Ciudad de Orán. Las muertes violentas ocurrieron en Capital (3), General Güemes (2), Cerrillos (2) y Orán (1).

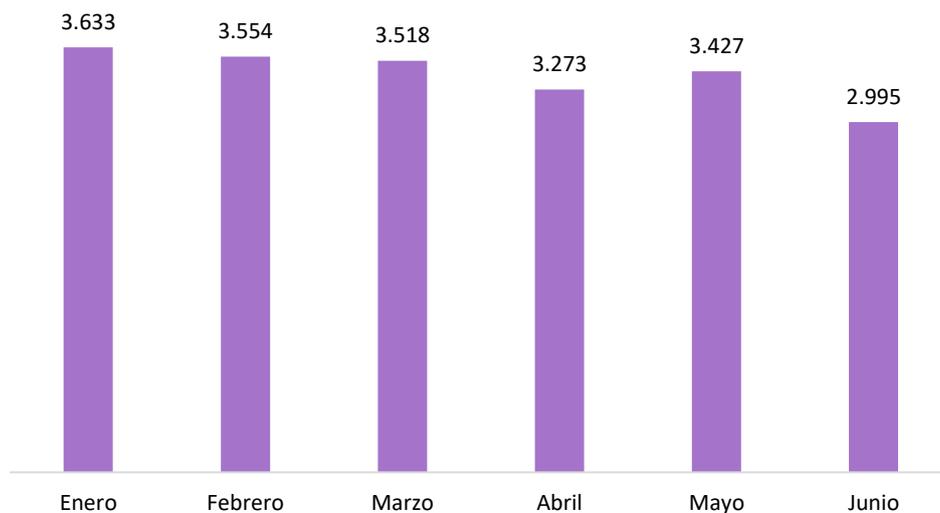
DENUNCIAS POR VIOLENCIA

En el año 2024 se registraron un total de 39.684 denuncias en el Sistema Único de Denuncias de la Provincia de Salta, con datos del Ministerio Público Fiscal.

Durante el año 2025, hasta el mes de junio, se registraron un total de 20.400 denuncias. El mes en el que se registró la mayor cantidad de denuncias fue enero con un total de 3.633, representando el 17,8% del total semestral de denuncias.

Se distinguen tres tipos de denuncias por violencia en el año: violencia familiar (3.086), violencia de género (11.419) y violencia no penal (5.895).

Gráfico N°4: Denuncias en el Sistema Único de Denuncias
Provincia de Salta. Año 2025



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo de la Provincia de Salta en base al Observatorio de Violencia contra las Mujeres de Salta.

Como último dato disponible, el Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Provincia de Salta destaca la cantidad de denuncias radicadas en la Oficina de Violencia Familiar y de Género de la Corte de Justicia de Salta.

En el primer trimestre de 2025 se realizaron 7.424 de denuncias. El 60,8% corresponde a violencia psicológica mientras que el 26,3% es violencia física.

LLAMADAS AL 911

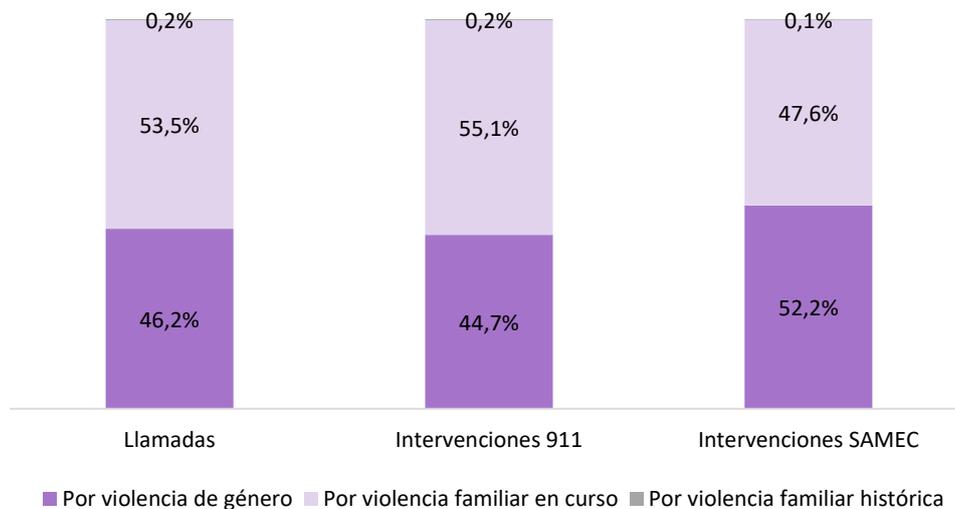
En la provincia de Salta, en el año 2024 se registraron un total de 85.323 llamadas por violencia de género y violencia familiar, considerando el primer semestre del año.

Mientras que, en el año 2025, en el periodo enero - junio, fueron un total de 84.440 llamadas al 911. Un total de 53.818 llamadas, 29.278 intervenciones del sistema 911 y 1.344 intervenciones SAMEC.

Un total de 13.082 intervenciones realizadas por agentes policiales fueron por causa de violencia de género y 16.127 fueron por violencia familiar. En muchos casos también se requirió la presencia e intervención del SAMEC.

En el siguiente gráfico se observa el porcentaje de llamadas por violencia de género registradas por parte del sistema 911 en la provincia de Salta, entre enero y junio del año 2025.

Gráfico N°5: Llamadas al 911 e intervenciones por tipo de violencia
Participación %. Enero - junio 2025



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo de la Provincia de Salta en base a datos del Observatorio de Violencia contra las Mujeres.

El 45,8% de las llamadas e intervenciones tanto de agentes policiales como de trabajadores del SAMEC se dieron en circunstancias de violencia de género mientras que el 54,0% restante fue por violencia familiar en curso, el restante 0,2% corresponde a violencia familiar histórica. Enero fue el mes con mayor cantidad de llamadas e intervenciones al 911, siendo de 16.465.

EPH – AGLOMERADO SALTA

Con datos disponibles en la Encuesta Permanente de Hogares del **primer trimestre del año 2025**, la cual tiene en cuenta el Aglomerado Urbano de Salta, se analiza la situación de las mujeres en distintos ámbitos.

EDUCACIÓN

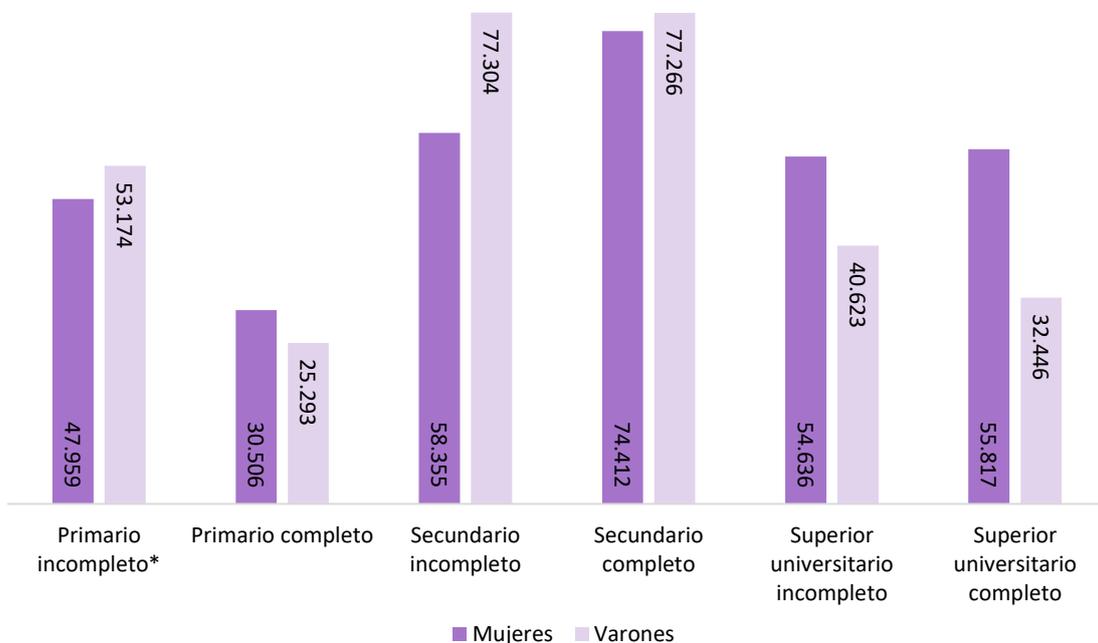
El total de mujeres encuestadas fue de 347.271, si consideramos la población femenina mayor a 2 años, 319.995 mujeres saben leer y escribir, es decir que son alfabetas, esto representa el 94,7%.

Considerando las mujeres mayores de 2 años, solo 116.904 (34,6%) asiste a algún establecimiento educativo sea colegio, escuela o universidad, mientras que el 63,9% no asiste actualmente, pero asistió en algún momento. La cantidad que asiste actualmente en los varones, representa el 34,8%.

De este total de mujeres que asiste actualmente, el 75,0% lo hace a la educación pública y el 25,0% a la educación privada. Mientras que estos porcentajes son de 70,8% y 29,2% si se trata de varones.

A continuación, se observa la cantidad de mujeres y varones por nivel educativo.

Gráfico N°6: Nivel educativo por sexo
Aglomerado Salta. 1er Trimestre 2025



*Educación especial está incluido en Primario Incompleto.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo de la Provincia de Salta en base a datos de INDEC.

Del total de personas que tiene el nivel Primario completo, en el primer trimestre de 2025, el 54,7% son mujeres mientras que 45,3% son varones.

Mientras que las que completaron el nivel secundario representan el 49,1%. Se destaca la diferencia de las mujeres que terminaron el nivel Superior, en relación a los varones, las cuales representan el 63,2%.

El 10,5% del total de mujeres tiene 7 años de educación mientras que el 11,7% tiene 15 años de educación alcanzados, esto incluye terciario completo o terciario incompleto con pocos años para recibirse. Los varones con 15 años de educación representan el 8,2%.

Las mujeres con 17 años de educación alcanzados representan el 7,1% mientras que este porcentaje en varones es 4,9%.

El nivel de educación también se puede distribuir por grupos de acuerdo a la cantidad de años de educación alcanzados por las mujeres.

Tabla N°1: Años de educación alcanzados por sexo
Aglomerado Salta. 1er Trimestre 2025

Años de educación	VARONES	MUJERES
Hasta 8 años	49,2%	50,8%
9 a 13 años	51,8%	48,2%
Más de 14 años	38,7%	61,3%

Nota: No se tiene en cuenta la educación especial (discapacitado) para analizar la cantidad de años de educación alcanzados.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo de la Provincia de Salta en base a datos de INDEC.

- Hasta 8 años de educación: Del total de población con esta cantidad de años de educación alcanzados en Salta, el 50,8% corresponde mujeres y el 49,2% a varones.
- De 9 a 13 años de educación: La proporción de mujeres con este nivel educativo, de 9 a 13 años de educación adquiridos, es de 48,2%, mientras que para varones es del 51,8%.
- Más de 14 años de educación: En este nivel se visualiza la diferencia entre años alcanzados de estudio por ambos sexos. El 38,7% son varones y el 61,3% son mujeres.

MERCADO LABORAL

La Población Económicamente Activa (PEA) de mujeres en el primer trimestre de 2025 es de 132.052 en el Aglomerado Salta, esta cantidad de mujeres está ocupada o desocupada en el mercado de trabajo.

De esta población activa, el 92,8% de las mujeres se mantiene ocupada en el Aglomerado Gran Salta. Mientras que los varones ocupados representan el 95,1% de la población activa.

La tasa de actividad, que refleja las personas que tienen empleo o activamente buscan uno, es de 38,0% en mujeres y de 52,1% en varones en el primer trimestre de 2025.

La brecha de género en la tasa de actividad entre mujeres y varones es significativa, siendo de 14,1%. La brecha es más pronunciada en el rango etario 14 - 29 años, la cual es de 20,3%.

Tabla N°2: Principales tasas del Mercado Laboral por sexo
Aglomerado Salta. 1er Trimestre 2025

Tasas del mercado laboral	MUJERES	VARONES	BRECHA DE GÉNERO
Tasa de Actividad	38,0%	52,1%	14,1%
Tasa de Empleo	35,3%	49,6%	14,3%
Tasa de Desocupación	7,2%	4,9%	-2,3%

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo de la Provincia de Salta en base a datos de INDEC.

La tasa de empleo es el porcentaje de personas que tienen al menos una ocupación, esta es de 35,3% para mujeres y de 49,6% para varones. Por el contrario, la tasa de desocupación representa la población que no tiene empleo, pero busca activamente uno. Esta es de 7,2% para mujeres y 4,9% para varones.

La brecha de género de la tasa de empleo asciende a 15,4% en la categoría de jefes de hogar, es decir, que los varones considerados jefes de hogar tienen una tasa de empleo (67,7%) mayor al de las jefas de hogar (52,3%).

Se observa en el siguiente gráfico que 2.208 mujeres tienen la relación laboral de Patrón (1,8%), 87.739 es Obrera o Empleada (71,6%), 30.636 trabaja por cuenta propia (25,0%) y 1.955 se consideran trabajadoras familiares sin remuneración (1,6%).

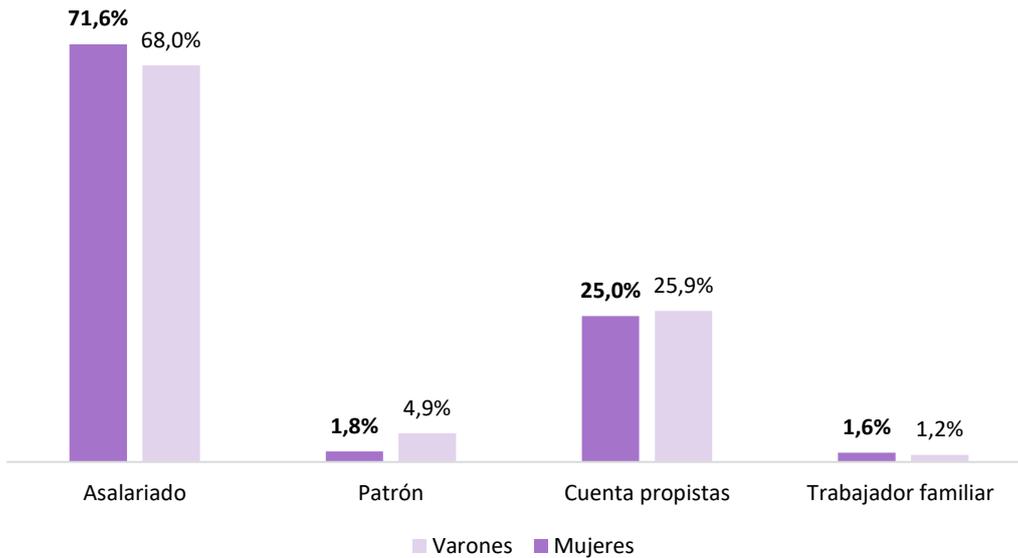
Por el contrario, un 4,9% de los varones que tienen un empleo son Patrones, esto es, 7.873 personas. Un total de 108.878 son Obreros o Empleados (68,0%) y el 25,9% trabajan por cuenta propia.



En resumen, un mayor porcentaje de varones se encuentra en posición de Patrón en comparación con las mujeres, quienes concentran la mayor proporción en trabajos de Obreras o Empleadas.

La relación laboral que mantiene la Población Económicamente Activa en el Aglomerado Salta, desagregada por sexo, es la siguiente:

Gráfico N°7: Población Ocupada según Relación laboral por sexo
Aglomerado Salta. 1er Trimestre 2025



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo de la Provincia de Salta en base a datos de INDEC.

Del total de mujeres ocupadas que es 122.538 en el Gran Salta, el 14,7% es subocupada por insuficiencia horaria, el 52,6% es ocupada plena, el 23,3% es sobreocupada y el 9,4% es ocupada que no trabajó en la semana de referencia.

Tabla N°3: Población Ocupada según Intensidad Ocupacional por sexo
Aglomerado Salta. 1er Trimestre 2025

Intensidad ocupacional	MUJERES	VARONES
Subocupado por insuficiencia horaria	18.008	18.469
Ocupado Pleno	64.480	79.647
Sobreocupado	28.588	56.465
Ocupado que no trabajo en la semana de referencia	11.462	5.633
TOTAL	122.538	160.214

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo de la Provincia de Salta en base a datos de INDEC.

Con respecto a la población ocupada, el 49,7% de los varones se encuentran plenamente ocupados y el 35,2% están sobreocupados. La proporción de varones sobreocupados en relación a las mujeres, es mayor, es decir, que más varones buscaron trabajar más de 45 horas semanales.

Las mujeres se caracterizan por estar subocupadas (trabajan menos de 35 horas semanales), y la proporción de mujeres que están plenamente ocupadas (trabajan más de 35 y menos de 45 horas semanales) es mayor a la de los varones, siendo de 52,6%.

Por otro lado, las mujeres, aunque ingresan al mercado laboral más tarde, tienden a mantenerse trabajando menos horas, a menudo equilibrando trabajo y responsabilidades familiares. En el primer trimestre del 2025 las subocupadas que demandaron más horas de trabajo representaron el 8,3% de la población ocupada, mientras que esta proporción para varones es de 6,0%.

De estas asalariadas en su ocupación principal, el 50,7% tiene descuento jubilatorio en su trabajo, y el resto no (49,3%).

Gráfico N°8: Ocupación principal la población asalariada por sexo
Aglomerado Salta. 1er Trimestre 2025



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo de la Provincia de Salta en base a datos de INDEC.

En la misma línea, al 51,0% le brindan seguro de salud en su ocupación asalariada. Y, además, el 56,6% cuenta con aguinaldo de esta ocupación. El 55,5% tiene derecho a vacaciones pagas mientras que el resto no tiene este beneficio de su ocupación principal asalariada.

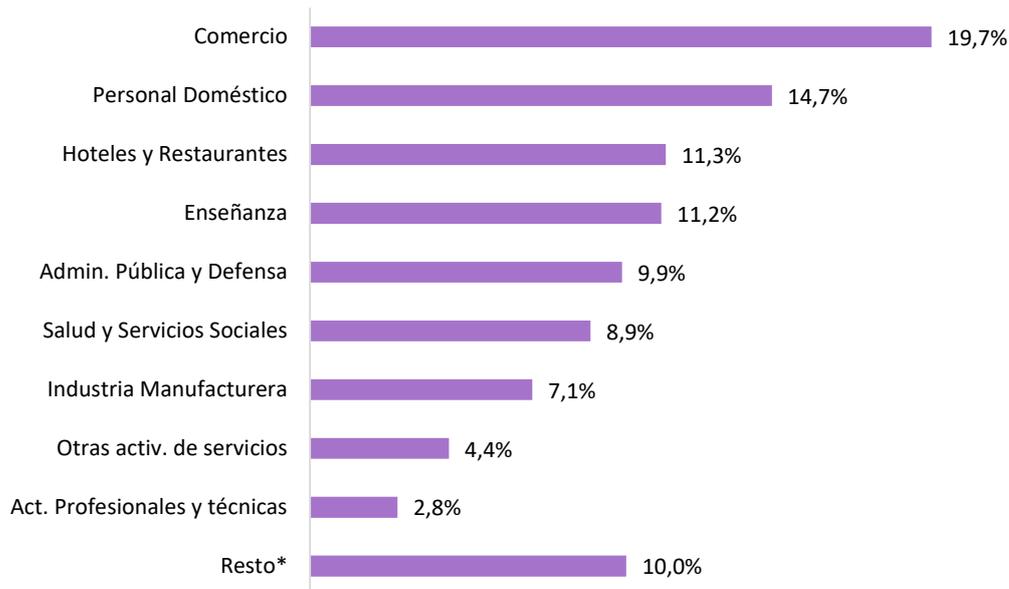
En el gráfico 9 se observa la distribución de la población femenina ocupada por rama de actividad, la mayor cantidad se concentra en ocupaciones relacionadas



al Comercio (24.197), Actividades Domésticas (17.979) y Hoteles y Restaurantes (13.850 mujeres).

En menor medida las mujeres del Aglomerado Gran Salta ocupan puestos relacionados a la Construcción y Actividades primarias, estos representan solo el 3,1% del total de ocupadas. La mayor parte de mujeres se ocupa en el “Comercio”, es decir, el 19,7% del total de ocupadas.

Gráfico N°9: Población femenina Ocupada por rama de actividad
Aglomerado Salta. 1er Trimestre 2025



*Incluye: Explotación de Minas, Agricultura, Construcción, Transporte y Almacenamiento, Actividades Financieras, Inmobiliarias, Administrativas, Artes y Entretenimiento, de Organizaciones, no Especificadas, Información y Comunicación.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo de la Provincia de Salta en base a datos de INDEC.

Los principales sectores en donde se concentran las mujeres ocupadas, después del comercio son: “Personal Doméstico”, “Hoteles y Restaurantes”, “Enseñanza”, “Administración Pública” y “Salud y Servicios sociales”. Estos principales sectores concentran alrededor del 75,7% del total de ocupadas en el primer trimestre de 2025.

En contraposición a sus pares varones, quienes se concentran en actividades como “Construcción” y casi no ocupan puestos relacionados a tareas domésticas, enseñanza y servicios sociales.

TERCER TRIMESTRE 2025

rol de las MU
JE
RES



en SALTA

Alvarado 697 4° piso - (A4402AAM) - Salta

Tel/Fax (0387) 4 310102

/dgestadistica@salta.gov.ar/

/http://estadisticas.salta.gov.ar/

